

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,  
 15 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
 ningun original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Miércoles**  
 Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## Huerta para arrendar

Situada á unos 3 kilómetros de La-Bisbal (Gerona) y al pié de la carretera de 2.º orden de Gerona á Palamós; de estension superficial unas nueve vesanas y dispone para su riego de un abundante caudal de agua de mina.

Para mas detalles dirijanse á La Bisbal al maestro de obras D. Sebastian Pi y Pi.

## ULTIMA DOMINICAL

Cámara, Gobernador, Nueva Lucha  
 D. GIL Y ROMO

Despidese de sus benignos lectores *La Nueva Lucha* en su número del miércoles último renunciando á continuar la discusion entablada con nosotros sobre la legalidad de la Cámara de Comercio.

Vaya con Dios. Al enemigo que hu-ye, la puente de plata. Puede ufanarse el colega de haber hecho una campaña lucida. Vino á retornos con mas arrogancia que don Quijote y con mas humos que los que hay en Huelva, pretendiendo desfacer los entuertos y agravios que suponía habíamos inferido al Gobernador de la provincia, al censurar sus actos con motivo de la constitucion de dicha Cámara y, careciendo de los conocimientos necesarios para este debate y faltándole de todo punto la razon, creyó salir del paso con su charla de sandeces y de desonestos, dirigidos al presunto autor de nuestros escritos, y de alabanzas y ditirambos á su propia persona y á la de su protegido.

Nosotros hicimos resaltar los absurdos en que incurria en las pocas palabras que dijo referentes á la cuestion que nos ocupa, haciendo abstraccion completa de su charla y quedó el colega como el gallo de Moron, en la situacion mas ridícula y bochornosa que cabe imaginar; sin razones, porque están verdes, y corrida y maltrecha y sin prestigio porque nadie muerde impunemente en la lima de acero de las reputaciones intachables. Bueno sería que aprovechase la leccion á tantos advenedizos como hay aquí, que siendo ineptos para ganarse la subsistencia con ningun trabajo útil, vienen á establecerse de filoxeras de nuestro país, pretendiendo interesarse por nues-

tra felicidad y dejando descuidados los cortijos, las haciendas y los innumerables pares de bueyes que poseen allá en luengas tierras.

Agradezcan la hospitalidad y no se metan en lo que no les importa.

Pero la petulancia de *La Nueva Lucha* llega á tal extremo que, á pesar de su derrota, no quiere dar su brazo á torcer y mientras se despide trata de batirse en retirada soltando nuevos y garrafales desatinos.

Dice que «nuestra Cámara se ha constituido de la misma manera que en las demás poblaciones que la tienen.» Aun que así fuese, no sería valedera tal razon, porque no nos hemos de guiar por ejemplos sino por las leyes. Pero, lo que afirma no es verdad y no será capaz el colega de citarnos ni una sola Cámara en que se haya procedido á la eleccion de su Junta Directiva por votacion escrita, sin haberse formado antes la lista de los asociados, ni en que el Gobernador de la provincia haya usurpado las atribuciones que la Ley concede exclusivamente á la Comision organizadora, presidiendo él la Asamblea general de Comerciantes é Industriales, y la eleccion y el escrutinio de la Junta, dando posesion á los nombrados y expidiéndoles sus nombramientos; ni en que el reglamento interior haya dejado de presentarse, discutirse y aprobarse antes de dicha eleccion.

Como el colega tiene siempre salidas de pié de banco, en prueba de haber sido constituidas las demás Cámaras con iguales informalidades que la nuestra, añade estas palabras, «y »sino díganos el articulista dominiguero ¿como sería posible que la Cámara de Comercio de Palamós contase con 77 asociados, la de Salamanca con 517, la de Avila con 312, la de Santander con 128, la de Burgos con »mas de 500, la de Logroño con 426 y »así sucesivamente las demás?»

¿Les parece á nuestros lectores si hay congruencia entre lo uno y lo otro? ¿tiene algo que ver la legalidad de la constitucion de la Cámara con el número de sócios que se inscriban? ¿No es esto, en lugar de un argumento, un guisote repugnante que desacredita la cocina política del señor Maciá y Bonaplata? Nada; que no volvemos á discutir con los rancheros de la prensa liberal, si antes no aprenden á hacer silogismos.

Por lo demás, esas cuentas galanas sobre el número de sócios que componen las Cámaras á que se refiere *La Nueva Lucha*, deben ser tan exactas

como las que sacó cuando dijo que en Gerona, segun los datos que le había proporcionado la Administracion de Hacienda, no hay mas que un Comerciante y 20 Industriales aptos para ingresar en nuestra Cámara, y que se ha de rebajar el 50 por ciento (nota bene) en los actor de *jurisdiccion voluntaria*. ¿Quien será capaz de desconfiar este rompe cabezas? ¿Donde está la pastora? Se nos crisan los nervios al leer tanto disparate. Llamamos sobre esto la atencion á *La Nueva Lucha* y ni siquiera nos comprende ni rectifica. ¿Que ha de comprender, Infeliz!

Saltando por las ramas, como es su costumbre, suelta otra patochada diciendo que el autor de nuestros escritos «es el disidente perpetuo en cuantas cuestiones toma parte». En las cuestiones con los nécios es verdad, porque siempre le acompaña la superioridad de su razon, y así no es extraño que *La Nueva Lucha* le haga cargos por aquella cualidad, sobre todo, habiendo tomado informes de cierto baturro tratante en corcho, con seso de idem.

En otro número manifestó el colega deseos de dar á sus lectores nuestros escritos íntegros para que saboreasen su lógica y su cultura. Le propusimos publicarlos juntamente con sus contestaciones, haciendo una tirada de mil ejemplares y pagando los gastos por mitad. No aceptó, y ahora sale con la triquiñuela de indicar que está dispuesto á continuar la discusion con nosotros en presencia de los Comerciantes é Industriales que quieran oírnos. ¿Nos ha tomado por saltimbancos ó sacamuelas? Estrañamos tal proposicion de quien se titula soldado de la prensa, difundidor del progreso, de la civilizacion y otras yerbas. Su palenque debe ser el periódico; no la plaza pública.

Termina dándonos este consejo: «que reemplacemos el título DISPAROS de una de las secciones de nuestro periódico con el de FLORES ó FLOREOS si pensamos continuar usando en ella de tan florida lengua »ge, de tan florida forma y de tan floreciente estilo como usamos desde »hace algun tiempo y que firmemos al »final: *Un florero* para que el remate »sea apropiado.»

Que chispazo de ingenio ha tenido usted. ¡Hombre!

Vamos á darle nosotros un consejo igual: toda vez que el director de *La Nueva Lucha* es el señor Gil y Romo, puede poner al frente del periódico es-

te título, *Romosidades*, y firmar al final con un segundo apellido, á secas: *Romo*; lo cual significará que todo lo que se dice en el periódico es tan *romo* como su apellido y que no hay medio de sacarle punta.

Y ya que estamos de consejos concluiremos este escrito y este asunto recomendando á nuestros Comerciantes é Industriales que se mantengan firmes en su retraimiento, sin ingresar en la falsa Cámara por mas insinuaciones que se les dirijan. Tengan un poco de paciencia. Esperen á que venga una resolucion favorable de la Superioridad ó á que se vaya este señor Gobernador y entonces, unidos el Comercio y la Industria, formaremos la Cámara verdadera y oficial por los medios legales y con elementos que le darán renombre y esplendor.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 2 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: ¡Dos de Mayo! Gloriosa fecha ante cuyo recuerdo laten con entusiasmo los corazones Españoles.

Madrid en 1808, la batalla del Callao en 1866 y el alzamiento del sitio de Bilbao en 1874, dieron motivo aunque por causas diversas para que se inmortalizaran Daoiz, Ruiz y Velarde, peleando heroicamente contra los invasores extrangeros; para que Mendez Nuñez prefiriese para España «honra sin barcos, antes que barcos sin honra» y para que el inolvidable Marqués del Duero, librase á la siempre heroica villa de Bilbao del cerco á que la tenian sujeta las huestes del pretendiente.

¡Loor y gloria eterna á los héroes que siempre y en todas ocasiones tan alto han sabido poner el honor, y dignidad de nuestra querida patria!

¡Quiera Dios que nuestros campos no se tiñan mas con sangre de hermanos y que el heroísmo de los españoles, se muestre y patentice en acciones tan grandes como las guerras de la Independencia y del Callao!

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores y con un sol espléndido y una temperatura deliciosa, se ha verificado la procesion cívica y el desfile de las tropas ante el monumento erigido para perpetuar la memoria de los primeros defensores de la patria en la epopeya de la Independencia.

El acto ha resultado brillantísimo. Rompía la marcha una seccion de la

guardia civil á caballo; seguian despues los asilados del hospicio con la música, los de S. Bernardino, una comision del cuerpo de invalidos, otra de milicianos nacionales; otra muy numerosa, de Jefes y Oficiales de los cuerpos de esta guarnicion, el claustro Universitario, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento con sus maceros de gran uniforme. Cerraba la comitiva una columna de honor del cuerpo de Ingenieros con música.

Durante la mañana de hoy, la artillería ha hecho las salvas de ordenanza de media en media hora. En el altar que se ha erigido en el monumento del 2 de Mayo, se han celebrado misas toda la mañana.

La armada española ha celebrado tambien con mucha pompa y solemnidad en la Iglesia del Buen-Suceso el aniversario de la jornada en que de tanta gloria supo cubrirse.

La carrera animadísima, entre el gentío ininidad de caras bonitas; viéndose en muchos balcones lujosas colgaduras.

El Alcalde de Madrid siguiendo la costumbre establecida, ha publicado la siguiente alocucion:

MADRILEÑOS:

Hoy hace ochenta y un años que los habitantes de esta Heroica Villa dieron al mundo ejemplo admirable de amor á la independencia de la Patria, derramando su sangre y pereciendo antes que consentir el entronizamiento y opresion del extranjero. La jornada del *DOS DE MAYO DE 1808* en esta Capital, está grabada con caracteres indelebiles en el corazon de todos los españoles, porque ha sido transmitida de padres á hijos con religiosa fidelidad, inculcando de esta manera en la juventud el sentimiento de independencia, sin el cual las naciones perecen.

MADRILEÑOS: Honremos la memoria de aquellos mártires y héroes, cubriendo de coronas el monumento que encierra sus venerables cenizas; y al cumplir con tan grato deber, llevemos el pecho limpio de todo rencor, dando así insigne muestra de generosidad y nobleza.

Vuestro Alcalde,  
José Abascal.

Madrid 2 de Mayo de 1889.

Por fin abrieron ayer tarde las Cámaras sus puertas, despues de la clausura á que la voluntad del Gobierno les había condenado, sin causa justificada, ni otro pretesto que el capricho del señor Sagasta.

Tres horas empleó el ministro de Hacienda para leer los presupuestos en el Congreso y aunque por la memoria extracto que de ellos se ha repartido es casi imposible, formar un juicio acertado, consignaré sin embargo las impresiones que he podido recoger.

El señor Gonzalez tiende, aunque sin conseguirlo á la nivelacion de los presupuestos, y como si esto fuera poco todavia, nos presenta un *superabit* de 92.250 pesetas.

Estos *superabits* fusionistas ya sabemos por triste experiencia, como han de acojerse.

Acuérdense ustedes de aquellos 19 millones de pesetas que el *insigne* estadista señor Lopez Puigcerver, presentó á las Cortes con el pomposo nombre de *superabit* y que luego uni-

dos á otros millonajos mas pasaron á la categoria de *déficit*.

En medio de todo debemos dar gracias á don Venancio que si bien como político ni como hacendista brilla mucho, en cambio es modesto para calcular el *superabit*.

Se contenta con 92.250 pesetas.

Una miseria.

Por otra parte, nuestro *eminente* Ministro de Hacienda, al exponer las partidas de ingreso, se muestra muy optimista al calcular el importe de la venta de las salidas de Torreveja y de los montes, y el impuesto sobre alcoholes.

En resumen. Con los nuevos presupuestos nada se consigue, ni se salda el descubierto del Tesoro, ni se alivia en poco ni con mucho la angustiosa situacion de los contribuyentes.

Continuaremos pues lo mismo, ó tal vez peor que estamos.

El resultado estaba ya previsto.

Separadamente envio el detalle de los nuevos presupuestos.

La minoria conservadora se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia de nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de acordar la conducta que debia seguir en vista del propósito del Gobierno de celebrar sesiones dobles para discutir el sufragio.

Conforme había anticipado en mis cartas anteriores, la minoria acordó no aceptar la celebracion de sesiones dobles para discutir el sufragio universal y si solo para discutir los presupuestos y demás asuntos económicos que son de verdadero interés para el país.

Si el Gobierno insiste en sus propósitos, nuestros amigos se abstendrán de tomar parte en la discusion del sufragio.

Háblase mucho en estos dias de un lance pendiente entre un personaje del partido fusionista y un diputado de la mayoría.

La cuestion há surgido por un altercado desagradable sostenido en el despacho del personaje, altercado que degeneró en disputa acalorada, en la que, al parecer, sonó la frase «encubridores de ladrones» entre otras no menos duras y gráficas.

Como ya un periódico de anoche cita á los personajes en cuestion, no creo faltar á ninguna conveniencia manifestando á ustedes que estos son el ministro de Fomento señor Conde de Xiquena y el señor Flores Dávila.

Están encargados de resolver este desagradable asunto los señores Duque de Mandas y Azcárate en nombre del primero y en el del segundo el general Terrero y el brigadier Muñoz Vargas.

Esto es lo que se asegura.

La proposicion del señor Villaverde se discutirá el lunes próximo.

Ya es nora.

Asegúrase que el señor Cobian, ha desistido de presentar su anunciada proposicion sobre el impuesto de las rentas.

En la mañana de hoy se há verificado el entierro del opulento capitalista Sr. Marqués de Urquijo, que fa-

llecio anteayer victima de larga y penosa enfermedad.

El difunto Marqués, vino pobre á Madrid, consiguiendo por medio del trabajo, alcanzar la encumbrada posicion que tenia.

Su muerte há sido generalmente sentida, y el entierro una manifestacion de las simpatias que tenia en todas las clases sociales.

Mas de 300 coches seguian al fúnebre cortejo.

¡Descanse en paz el opulento capitalista, que solo lo parecia por el bien que derramaba á su alr ededor!

De V. affcno. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

Figueras 4 Mayo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

¿De que hablar hoy sino de las ferias de Santa Cruz que empezaron ayer? Pocos años, al ménos de muchos á esta parte, habían estado tan concurridas ni tampoco se había disfrutado de una temperatura tan agradable y de dias tan serenos. La concurrencia fué extraordinaria singularmente el primer día, pero las transacciones pocas por falta de dinero aunque abundaba el género de toda clase y no á crecido precio. Los paseos muy frecuentados y los bailes mas; solo el teatro ha estado medianamente no obstante los esfuerzos de la empresa y de la compañía. Los vários y diferentes barracones ambulantes de caballitos y otras cosas por el estilo han hecho su Agosto y doble las fondas, muchos mesones é infinitos Cafés que existen en esta ciudad. Esta noche se disparará el acostumbrado castillo de fuegos artificiales que es diversion que gusta y llama mucho la atencion á los campesinos.

Con motivo de las mismas ferias se ha puesto una vez mas de manifesto la conveniencia de ensanchar el anden de esta estacion del ferrocarril á fin de poder pasear con alguna comodidad la mucha gente que todas las tardes acude á aquel ameno sitio á la hora de la llegada del tren de Barcelona. La amabilidad de la empresa podria fácilmente corregir dicho defecto con solo retirar el enverjado de madera que en aquel punto tiene á lo largo de la vía, hasta detrás de la línea de plátanos allí existentes, y de este modo no solo quedaría lo suficiente ancho el local para el paseo, si que tambien, muy bonito con doble hilera de árboles de sombra, ó sea una á cada lado del mismo paseo.

Si lo referido solo puede corregirlo, por ser de su propiedad el terreno, la meritada empresa del ferrocarril, en cambio otra cosa, bien que muy distinto, es de la incumbencia de la Autoridad y á quien corresponde corregirlo. Me refiero al malísimo efecto que produce en el teatro el que el acomodador pase á recoger durante la funcion las papeletas de las localidades con el gorro en la cabeza, cosa que la educacion no tolera en ningun otro teatro del mundo.

El Corresonsal.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GERONA  
ELECCIONES MUNICIPALES

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion en telegrama de 2 del actual me dice lo que sigue:

«En la Gaceta de mañana se publica la Ley aplazando para el primero de Diciembre las elecciones municipales convocadas para el próximo día seis y siguientes. Comuníquelo V. S. inmediatamente por telégrafo á los Ayuntamientos y donde no le haya por *Boletín extraordinario* que tambien remitirá inmediatamente procurando que se tenga conocimiento sin pérdida de tiempo en todos los pueblos de la provincia.»

Me apresuro á ponerlo en noticia de los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia por medio de este *Boletín extraordinario*, á fin de que se abstengan de practicar operacion alguna concerniente á las elecciones que fueron convocadas para los dias que se indican.

Gerona 4 de Mayo de 1889.—El Gobernador, *Arturo Zancada*.

## NOTICIAS.

La *Nueva Lucha* de anteayer nos participa que el Sr. Gobernador civil se encuentra enfermo y obligado á guardar cama.

Como se nos dijo ayer que estaba ausente de esta Ciudad, suponemos se habrá conjurado la dolencia, de lo cual nos alegramos mucho.

—Nuestro estimado amigo y coreligionario don José Viñals, ha tenido la mala suerte de recibir contusiones de alguna gravedad á consecuencia de haberse despomado una bóveda de la casa molino que posee en el pueblo de Campdurá, donde se había trasladado á fin de inspeccionar unas obras que en dicho molino estan construyéndose.

Deseamos al Sr. Viñals obtenga una pronta y feliz curacion.

—Sr. Alcalde llevamos algunos dias de eclipse del foco eléctrico de la Plaza de la Constitucion:

—El viernes último falleció el Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral Sr. Aymerich. (E. P. D.)

—El jueves último subió al Cielo la hija menor de nuestro particular amigo D. Joaquin Torras Notario de esta Ciudad.

Reciba nuestro pésame el Sr. Torras y demás familia para quienes deseamos la conformacion necesaria en tan irreparable pérdida.

—El dia 11 del actual termina el plazo para que los alumnos que deseen probar asignaturas con caracter de enseñanza libre, puedan presentarse en Secretaria á fin de incoar expediente é identificar su persona.

—Desatendiendo repetidos méritos contraídos, y por causas que al público no se le escapan, la Excm. Diputacion, y en uso de sus facultades, ha nombrado Médicos de observacion para el actual reemplazo á los S.S. D. Jaime Figueras y D. Juan Riera, homeopata, en sustitucion de los Facultativos D. José Pascual y D. Andrés Tuyets, que de algunos años lo venian desempeñando con un celo, una inteligencia, y una honradez poco comunes.

—En virtud de nombramiento de la Excm. Diputacion, y en mérito de meritos en instancia expuestos, el conocido político de circunstancias, don Rafael Serra, ha tomado ya posesion de su nuevo destino de escribiente temporero en la oficina de la Administracion del Hospital provincial de

esta Ciudad.

Algo, es algo, mientras y tanto. Otro día, será otro día, si dicho joven continua aun abrigando las mismas aspiraciones de Jefe de gobierno dentro de la Beneficencia.

No olvide el socorrido novel empleado provincial, aquella expresión gráfica de un contemporaneo y gran caudillo. ¡La foja... ó la mortaja...!

—Para facilitar la concurrencia á las fiestas que el vecino pueblo de Celrá celebrará el martes y miércoles días 7 y 8 del actual, la compañía de los ferro-carriles de Tarragon á Barcelona y Francia expedirá el primero de los citados días, además de los trenes ordinarios, otros extraordinarios entre aquella población y esta capital, en la forma siguiente: salidas de Gerona para Celrá, á las 5'20, 8'30 y 12 de la mañana; 1'30, 4 y 5'11 de la tarde. Salidas de Celrá para Gerona, á las 6'36, 10'1 de la mañana, 1'2, 2 y 3'15 de la tarde y 7'30 y 10'29 de la noche, horas del meridiano de Madrid.

Es de esperar que al igual de los años anteriores, acudirán nuestros convecinos en gran número á aquella tradicional fiesta.

—Varias veces nos hemos ocupado de la importante institucion de los seguros sobre la vida y de la Compañía española que los practica, el *Banco Vitalicio de Cataluña*.

El número de este mes del Boletín Oficial de dicha Sociedad contiene dos relaciones más expresivas que cuanto pudiéramos decir; la de las familias que han cobrado en los tres últimos meses 121, 750 pesetas, importe de los seguros que tenían contratados trece asegurados, y la de las pólizas libradas en igual periodo en las que figuran numerosos Abogados, Médicos, Profesores, Comerciantes, Propietarios, Industriales, etc. Los capitales asegurados por dichas pólizas se elevan á la importante suma de cerca dos millones de pesetas.

Recomendamos á nuestros lectores tan interesante publicacion, y el estudio de las inapreciables ventajas que ofrece á las familias el seguro sobre la vida.

**BOCA** EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida Sr. Blavía.

**CONSTRUCCION Y COLOCACION** DE Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefónos por el óptico electricista **A. COLODON** Plaza de la Constitución, 12 y 13 GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas. Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

## Bellezas de la luz

Los colores de los cuerpos son debidos á la reflexion de la luz De entre los variados fenómenos

que continuamente tienen puesto en la naturaleza, ocupan un lugar preferente, ya por su admirable belleza como por su importancia, los que reconocen por causa la luz.

Si el aire es un agente indispensable por deberse á su accion la conservacion de la vida no solo del reino animal si que tambien la del vegetal; si este cuerpo que escapa á la imperfeccion de nuestros sentidos, es de absoluta necesidad por ser el vehículo de nuestros pensamientos, puesto que por su accion viajan nuestras palabras y nos ponemos en relacion unos con otros, no es menor la importancia de la luz, bajo cuya accion nos ponemos en comunicacion con el mundo exterior por medio de un aparato tan admirable como sencillo, cuales son estos pequeños globos implantados en la parte mas noble de nuestro cuerpo.

¡O admirable Criador! hace esclamar la consideracion de la mas insignificante parte de la naturaleza. Yo admiro tu sabiduría infinita, al paso que tu poder sin limites, puesto que nos los están revelando tus obras. No cabe la menor duda de que el olvido en que se tiene por parte de un gran número, al estudio de la naturaleza, es la causa principal del olvido de Dios. Quien desconoce la obra, no puede comprender el mérito del autor. Aquel, pues, á quien le pasan desapercibidos los grandes é importantes fenómenos de la naturaleza, es incapaz de admirar y amar cual se debe á su Divino Autor.

Entre otros, de los fenomenos que á la luz son debidos, es de una importancia inmensa, aquel segun el cual apreciamos los variados colores de los objetos.

Al inmortal Newton se debe la descomposicion de la luz blanca; pues fué él el primero que la descompuso, por medio del prisma, volviéndola á recomponer despues y dándonos los bellos colores que se habian observado ya antes en el arco iris, pero desconociendo su procedencia. A el debemos despues de distintos experimentos, estas siete luces, de distinta refrangibilidad, en virtud de cuya propiedad se presentan completamente separadas despues de atravesar el prisma, mientras que reunidas las siete, forman un rayo de este hermoso sol que nos alumbrá.

Así como el prisma descompone el rayo de luz blanca que le atraviesa, todos los cuerpos, ponen por reflexion la luz que les llega; y de consiguiente el color propio de cada cuerpo, depende solamente de su poder reflectante que tiene para distintos colores simples del espectro,

Aquel cuerpo que refleja todos los rayos simples en las mismas proporciones en que están en el espectro, por necesidad ha de aparecer blanco á nuestro ojo, puesto que en él hay los siete colores que reunidos forman el blanco; al paso que el cuerpo que no refleja ninguno de los siete rayos simples se nos presenta negro por no afectar el aparato de la vision con ninguna clase de luz.

Entre estos limites se presentan no obstante una infinita variedad de tintas de distintos colores, segun que los cuerpos reflejen en mas alto grado unos que otros ciertos rayos simples, ó bien absorben otros. Esta maravillosa teoría de los colores debida al célebre matemático Newton, prueba evidentemente que los colores no son parte integrante de los objetos, puesto que con un sencillo cálculo podemos llegar á conocer el número de audulaciones que por segundo corresponde á cada color.

Fresnel ha deducido por medio del cálculo la longitud de las ondulaciones del eter, habiendo reconocido que esta longitud no es la misma para todos los rayos del espectro, puesto que va creciendo desde el rayo violado hasta el rojo; encontrando el primero que tiene 423 millonésimas de milímetro la longitud media para las ondulaciones del eter que producen el color violado; 449 millonésimas de milímetro tienen de longitud las ondulaciones que producen el rayo añil; 475 las que nos dan el rayo añil; creciendo sucesivamente hasta 620 que es el número de ondulaciones del eter que producen el rayo rojo. De consiguiente sabiendo que la velocidad de la luz es de 77.000 leguas ó sean 308 millones de metros, por segundo, se encontrarán sencillamente el número de ondulaciones correspondientes á cada color buscando cuantas veces la longitud de la ondulación por segundo, del eter, correspondiente, está contenido en el número 308 millones; ó sea dividiendo este número, sucesivamente por los de las longitudes medias de las ondulaciones del eter en los rayos de los distintos colores del espectro. Si tal operacion verificamos, encontraremos mas de 728 millones de millones de ondulaciones por segundo para el rayo violado; y más de 296 millones de millones para el rayo rojo.

Correspondiendo pues á cada color simple un número de vibraciones que le es propio podemos observar que es el número de vibraciones de las moléculas del eter, lo que produce la diversidad de colores, del mismo modo que en la acústica se prueba que el distinto número de ondas sonoras produce la diversidad de sonidos que de un modo tan grato como variado afectan nuestro órgano del oído.

De todo lo espuesto podemos lógicamente deducir, lo que á primera vista parece chocar con la idea que de los colores de los cuerpos se tiene generalmente formada, esto es que: los cuerpos no poseen color propio dependiente de ellos mismos, sino que tienen el color segun la luz que reflejan. Basta un experimento sumamente sencillo para acabar de convencerse de ello si en un recinto oscuro iluminamos un mismo cuerpo sucesivo por cada una de las luces simples del espectro, este cuerpo cambiará de color á cada distinta luz, apareciendo del color de la luz que le llegue; esto es, el tal cuerpo deja de tener color propio. Como no puede

reflejar mas luz que la que recibe, se presentará rojo, amarillo, verde, etc. segun el rayo que le llega sea el rojo, el amarillo, el verde. Segun la naturaleza de la luz que ilumina á un cuerpo, le hace tambien variar su color de un modo notable; habiendo gran cambio en las tintas segun se ilumine por el gas, ó por una bugía, en las cuales domina el amarillo, pues vemos que en grande escala comunican tales luces este calor, á los cuerpos que están iluminados por ellas.

N.

## Publicaciones

—El núm. 12 de la *Ilustracion Nacional* que hemos recibido contiene el importante sumario siguiente: Crabados.—Bellas Artes,—¡Que frio! (cuadro de G. Bellei).—Segobia, vista del Alcazar.—Alegoría del Dos de Mayo.—Exposicion Universal de París: el palacio del ministerio de la Guerra, en la explanada de los inválidos.—Méjico: la capilla del Póbito en Guadalupe.—Hidalgo. Texto: Crónica, por don F. Serrano de la Pedrosa.—Explicion de los grabados.—El Escultor don Santiago Baylietto: apuntes bibliográficos (conclusion), por don Leoncio B. Gonzalez.—España en la Exposicion Universal de París, por Garcia Fernandez.—Bibliografía del Centenario de don Alvaro Bazan (continuacion) por don Luis Vidart.—El acueducto de Segovia (conclusion), por don Enrique Corrales y Sanchez.—¡Justicia! (poesía), por D. L. V.—Dos Marqueses de Santa Cruz, por un teniente de navio.—La emigracion española por D. José Elias de Molins.—La raza Latina (apólogo) por D. Mario de Sala.—Proyecto de un torpedero submarino, por los Sr. Cabanyes y Bonet (continuacion).—A... (poesía), por D. Adolfo Llanos.—Biografías.—Pasatiempos, Solucion á la Xarada inserta en el número anterior.—Anuncios.

—Hemos recibido el número 141, año XIV, del acreditado periódico para sastres *La Moda Española Ilustrada*, cuyo interesante sumario es el siguiente.

A nuestros colegas, por *La Redaccion*.—A nuestros lectores—Mayo por *D. S. Alsina y Clos*.—Descripción del figurin y de la plantilla, por *don Benito Escaler*.—Los forros, por *F. R. A. C.*—Variedades.—Correspondencia particular.

Acompaña á este número un figurin y plantilla de patrones.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de Montserrat.

SANTO DE MAÑANA.

S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM  
*Cuarenta Horas.*

Están la Iglesia de San José.

En los Domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**  
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colón.**  
Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con rdo en Habana.  
Viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y San-Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.  
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**

Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escala en la costa occidental de Marruecos.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

# ALMACENES DE HIERRO Y FERRERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beauradors, 17 y Rambla de Alvarez  
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.  
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiano;

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Exranjeras.  
Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

# MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONNET CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del Pais como estrangeras, artículos para la construccion de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.  
**Especialidad en algodones: Colores sólidos.**

# VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.  
Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.  
De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón  
Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados e tod aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

# EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispeusable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por si misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de peapel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

## PRECIO

Tamaño comercial (34.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp<sup>ª</sup>, Ataulfo, 10 Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la etacion que designen (portesá cargo de los compradores.),